

licencia deberá hacer uso dentro del término de cuatro días.

Negar la licencia solicitada por el médico apurador Sr. Lafuente, y prevenirlo que si en el término de ocho días no se presenta a prestar el servicio que le corresponde, se lo declarará cesante.

Autorizar al vigilante del gas del hospital Provincial, D. Matías Tello, para que ocupe la habitación que dice existir en aquel establecimiento, el señor director.

Prorogar por veinte días el término para presentar solicitudes optando a las plazas de practicantes de farmacia.

Terminada la orden del día, se dio cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Morcillo, Narbon, Serantes, Larroca, Guillen (D. Mariano), Martínez Aparicio y Pozo, pidiendo: 1.º que se solicite del señor ministro de Fomento la concesión a la diputación 2000 ejemplares del folleto escrito acerca de la filoxera por el Sr. D. Mariano de la Paz Graells, y un número de colecciones de vides enfermas igual a lo de los ayuntamientos de la provincia; 2.º que se distribuyan unas y otras entre los ayuntamientos, para que reporten los folletos a los propietarios y exhiban la colección de vides; y 3.º que si la adquisición de folletos y colecciones ocasiona algún gasto a la diputación, se satisfaga con cargo al fondo de calamidades públicas del presupuesto corriente.

Agoyada por el Sr. Morcillo fué tomada en consideración, declarada urgente y aprobada sin discusión.

Acto continuo el Sr. Larroca dijo, que autorizado por la comisión de Beneficencia para designar un abogado que obvie cierto inconveniente que se presenta para la diputación en la testamentería del Sr. Lalsma propional efecto al señor decano de cuerpo de letrados de la Beneficencia con cuya designación la diputación estuvo conforme. El mismo Sr. Larroca propuso se nombren maestros con título que desempeñen las plazas de ayudantes de las escuelas del Hospital, hasta que por la dirección de instrucción pública se hagan los nombramientos en propiedad con arreglo a la ley. Conforme la diputación con esta propuesta, acordó que los nombramientos se hagan por los señores señores visitadores del Hospital.

Acto continuo el Sr. Lopez preguntó a la comisión de Fomento en qué estado se encontraba el expediente sobre construcción de un segundo piso en la casa-palacio de la diputación, en vista de estar trascendiendo el tiempo más favorable para esta clase de obras.

El Sr. Rojas contestó que el contratista debía constituir el depósito en uno de los días de este mes, a fin de poder dar principio a las obras durante el mes de agosto.

Seguidamente el Sr. Garcia Moreno como individuo de la comisión de estinción de langosta, hizo constar que terminada la campaña de verano, se ha obtenido como resultado que sean atacados del insecto la mitad del número de pueblos que lo fueron en el año anterior, y que la comisión había acordado dar un voto de gracias a algunos alcaldes de la provincia por su celo y eficaz cooperación por tan satisfactorio resultado, así como había dirigido oficios a algunos otros alcaldes manifestándoles el disgusto con que habían visto su conducta en este asunto.

En su vista y después de algunas observaciones hechas por el Sr. Larroca, la diputación acordó haberse enterado con satisfacción de lo manifestado por el Sr. Garcia Moreno.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario accidental, Mariano Guillen.

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte D. Manuel Rodriguez, comisionado por la sociedad Emilio Domenech y compañía, de Barcelona, para presentar sustitutos por descubiertos atrasados de las provincias de Catalu-

ña y de Valencia, se le cita por medio del presente, para que en el término de diez días, a contar desde esta fecha, comparezca ante esta fiscalía, sita en el gobierno militar, mayoría de plaza, con objeto de prestar una declaración.

Madrid 13 de agosto de 1879.—El capitán primer ayudante, Joaquín Sánchez Lopez. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Juan Contreras.—Servicio para el día 14 de agosto de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército comandante del 7.º montado, D. Felipe Porez de Lama.—Visitador de hospital: 1.º Porez de Lama.—Visitador de hospital: 2.º Ingenieros, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Granada.

El general gobernador, Gonzalez Gonzalez.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Encom.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de doña María de las Virtudes de Rojas y Ortiz de Zárate, hija del escultor don Juan de los Dolores, natural de Cádiz, soltera, de 38 años de edad, ocurrido en esta corte donde estaba domiciliada el 1.º de marzo último, y se cita, llama y emplaza por segunda vez a todas las personas que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan a deducir en el juzgado del propio distrito, dentro del término de 20 días.

Madrid 7 de agosto de 1879.—El escribano actuante, por mi compañero licenciado Cordavias, licenciado José Ortiz y Martínez.—V.º B.º Solís Libana. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se cita y llama a un sujeto cuyos nombres y señas personales se ignoran, que como a las ocho y media de la noche del día 7 del actual, hallándose al final de la calle de Fuencarral, golpeó a otro sujeto que disparó contra el primero una arma de fuego, cuyo proyectil hirió en una pierna al niño Ramon Anton, para que en término de cinco días comparezca en dicho juzgado a prestar declaración en causa criminal, que con motivo de dichos hechos se instruye, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 8 de agosto de 1879.—El escribano actuante, Venancio Perez. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, dictada en causa criminal contra Federico Rodriguez, por lesiones, se cita y llama por medio del presente y término de ocho días al señor marqués de Villaseca, con el fin de que se presente en dicho juzgado y escribana del actuario que refrenda cualquiera de los días no feriados, a las horas de audiencia, con el fin de recibirlo la oportuna declaración, por ignorarse el paradero que tenga en la actualidad el referido señor marqués.

Madrid 4 de agosto de 1879.—El escribano, Francisco Molina. R-1

CITACION.—D. Francisco Rondan y de la Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, por el presente edicto se cita y llama a cuantas personas se crean acreedoras del Excmo. Sr. D. José Osorio y Heredia, conde de la Corzana y vecino de esta corte, para que dentro del plazo de 20 días se presenten en este juzgado sito en el palacio de Justicia, ex-con-

vento de las Salesas, con los títulos justificativos de sus débitos, apercibiéndoles que de no haberlo así parará el perjuicio que haya lugar, pues así está acordado en el concurso necesario de acreedores que se sigue de dicho señor conde de la Corzana.

Dado en Madrid a 8 de agosto de 1879.—Francisco Rondan.—El escribano actuante, licenciado Severiano de Mazorra. R-1

CITACION.—Por el presente, en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, y para dar cumplimiento a una carta-orden de la superioridad procedente de causa criminal, se cita y llama por medio del presente y término de ocho días, a D. Eugenio Garcia Gutierrez, cuyo actual domicilio ó paradero se ignora, pero que se sabe ha vivido en la calle del Barquillo, núm. 84 duplicado, con el fin de que se presente en dicho juzgado, y escribana del actuario que refrenda, a ratificar en el contenido de un escrito presentado por su representante legal, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de agosto de 1879.—El escribano, Francisco Molina. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Enrique Ruiz Crespo, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano actuante, se cita y llama a don Fermín Texeiro y D. Ramon Sanz, socios que fueron del Casino Habanero, establecido en la Carrera de San Jerónimo, número 8, cuarto par, para que en el término de diez días comparezcan en dicho juzgado y escribana a prestar declaración en la causa criminal que incho instruyendo, por el delito de juegos prohibidos.

Madrid 7 de agosto de 1879.—El escribano, Francisco de Paula Morales.—V.º B.º—E. Ruiz Crespo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio y término de 30 días a la persona en cuyo poder exista, ó tenga noticia del paradero del documento interino por intereses, núm. 4319, fecha 16 de junio de 1887, de rs. vn. 54533 con 84, expedido por las oficinas de la dirección general de la Deuda pública, a favor de la colegiata de la ciudad de Santa Fe, provincia de Granada, para que se presente en dicho juzgado, sito en la Casanilla de la Veterinaria, núm. 1, ó acuda a usar de su derecho en el expediente que se instruye para justificar su extravío, en inteligencia que de no verificarlo será declarado nulo y de ningún valor ni efecto.

Madrid 5 de junio de 1879.—Por mandato de S. S. Juan Vivo.—V.º B.º—Rubio y Cadena. A-1

Ha sido detenido y conducido a la cárcel uno de los presuntos autores del robo de varios cuadros de mérito verificado hace pocos días.

A cuarenta y uno asiendo el número de empleados subalternos que quedan cesantes en la imprenta nacional a consecuencia del arreglo llevado a cabo por el director-administrador de la misma para normalizar los gastos del material, en cuyo capítulo estaban incluidos estos empleados con la cantidad consignada para dicho servicio.

El criterio que, según parece, ha presidido en el arreglo ha sido dejar cesantes a los más modernos.

El señor duque de la Torre saltó ayer para Biarritz.

El Sr. Sagasta saldrá de Betelu con dirección a las Arenas del 20 al 21 de este mes, con objeto de recoger a su familia y acompañarla hasta Miranda, regresando en seguida a San Sebastian donde permanecerá dos ó tres días, dirigiéndose después a San Juan de Luz, en cuyo punto residirá parte del mes de setiembre.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente especial en la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 12.

Esta mañana ha sido recibido por S. M. el rey el ministro de la Gobernación, quien ha enterado a S. M. del estado de la política interior y de algunos proyectos orgánicos que se propone realizar el Sr. Silveira.

Por la tarde a las dos volvió el ministro a Palacio y puso a la firma del rey un decreto organizando los presidios, en el que se sujetan los nombramientos de empleados a ciertas condiciones que acrediten su honradez ó idoneidad. Estos ingresarán por concurso y a propuesta de la junta penitenciaria. No se les separará del cuerpo sin formación de expediente gubernativo en que conste el motivo de su cesantía, y se establecen garantías para el ascenso.

Ha firmado también D. Alfonso algunas disposiciones concediendo honores de jefes de administración a personas que reúnan las condiciones necesarias y han prestado señalados servicios.

El ministro de Estado pondrá mañana a la firma de S. M. el rey el decreto nombrando primer introductor de embajadores al Sr. Zarco del Valle, secretario de las órdenes, y los nombramientos a que dá lugar este ascenso.

Pasan de 800 los telegramas recibidos en la estación de Palacio con motivo del fallecimiento de la infanta doña Pilar y del accidente que sufrió la real familia al regresar a este sitio. Los expedidos por los soberanos, príncipes extranjeros y personas de su familia, han sido contestados por la secretaria particular de S. M. el rey, y los de las autoridades, corporaciones y de procedencia oficial, por la mayordomía mayor.

La mañana y primera mitad de la tarde de hoy han sido verdaderamente desastrosas: aire huracanado, tiempo lluvioso y baja temperatura.

Los árboles de las principales calles de los jardines han pagado su tributo a Eolo; pasan de 60 los que han sido derribados y partidos por el viento; algunos de ellos tenían de 15 a 20 centímetros de diámetro.

Como ha mejorado el tiempo a cosa de las seis, varias familias han recorrido los jardines para ver los destrozos causados por el huracán, y han terminado su paseo visitando el establecimiento de piscicultura que fundó en este real sitio el rey D. Francisco de Asís a fines de 1867, siendo el primero que funcionó en España.

Durante el período revolucionario quedó abandonado el referido local y muerta esta industria; pero al ocupar el trono D. Alfonso, dispuso se reanudara los trabajos, y desde aquella fecha los progresos son notables. De 1877 a 78 se incubaron 280000 huevos, repartidos de la manera siguiente: 13000 de la gran trucha de los lagos de Sui-

za; 10000 de salmon del Rhin, y 8000 de trucha del país.

Del número total de huevos puestos en incubación se obtuvieron 13000 pcecillos de un año, que se colocaron en los estanques altos de la cascada que se denomina La ría, dentro del parque de S. M. A los catorce meses esos pcecillos tenían, por término medio, un decímetro de longitud y un peso de 150 a 200 gramos.

En la segunda campaña de 1878 a 79 se han incubado 57000 huevos en esta forma: 18000 de salmon del Rhin, 10000 de la gran trucha de los lagos, 10000 de mestizo de trucha y salmon, y 22000 de trucha común del país.

La serie de operaciones que se efectúan en el establecimiento son las siguientes:

1.º Desove y fecundación artificial, desde principios de noviembre hasta enero.

2.º Incubación, que se verifica dentro del establecimiento en los escalones de los aparatos de corriente continua fabricados por M. Carhonnier de París. La época de la incubación, en los huevos de salmonidos, dura desde la fecundación hasta el mes de marzo ó abril, según la temperatura del invierno.

3.º Cria en estabulación, hasta la absorción de la vesícula vitelina, con la cual nacen los pcecillos.

4.º Cria en domesticidad hasta que adquieren los pcecillos las dimensiones convenientes para la vida en libertad.

5.º Cria en libertad hasta la época de su aprovechamiento, que en los salmonidos puede efectuarse a los tres años.

El pensamiento de S. M. es emprender las tareas del establecimiento en mayor escala, aprovechando las ventajas que para la propagación de los salmonidos ofrecen las excelentes aguas del real sitio de San Ildefonso, con el laudable objeto de que su piscicultura sirva de escuela para los particulares que con igual celo quieran contribuir al logro de la obra acimada y de repoblación de nuestras empobrecidas aguas dulces; para lo cual tiene el generoso propósito de repartir gratuitamente millares de germen, obtenidos en el establecimiento, entre las corporaciones y particulares que los soliciten.

La semilla de los peces exóticos que se han introducido en las aguas de este real sitio, proceden del gran establecimiento de piscicultura de Huinging, en la frontera de Alemania y Francia, que pertenece al gobierno de la primera nación, desde la anexión de la Alsacia-Lorena. Vende, por término medio, a 40 rs. el millar de huevos de salmonidos, sin incluir embalaje y transporte.

Este último dura 10 días, y a pesar de tan largo trayecto como recorren los huevos, la mortalidad no excede del 2 por 100.

Es muy digno de visitarse este establecimiento, que corra a cargo del ilustrado ingeniero D. Rafael Bronca y del inteligente auxiliar don Victor Wicht.

La posición topográfica del mismo es hermosa: se halla junto al grande estanque llamado el Mar, próximo a la fuente del Pino, y rodeado de lindos bosques y deliciosas veredas.

El activo inspector general de los reales palacios señor conde de Sepúlveda, saldrá mañana para Madrid, restablecido de su indisposición.

El 22 de este mes se celebrará en la capilla de Palacio honras solemnes por el primer aniversario de la muerte de la reina D.ª Maria Cristina.

Sobre las once de la noche ha llegado a esta el duque de Tetuan, acompañado de su secretario particular Sr. Valera. Inmediatamente se han reunido los ministros de Estado y de la Gobernación y han conferenciado breve rato.

Do dos a tres de la madrugada partirá para Villalba el Sr. Silveira.

Ha llegado el brigadier Garcia y se espera mañana al gobernador de Madrid señor conde de Heredia Spínola.

Termino esta apuntando que he tenido el gusto de ver pasar esta tarde, a última hora, por el parte baja de los jardines, a S. M. el rey, con sus augustas hermanas, sin que les acompañara nadie más que el conde de la Romera.

Leemos en el Mercantil Sevillano: Hoy a las tres de la tarde, en la calle Torrejon de esta ciudad, un individuo asesó dos tiros de revolver a una joven de diez y ocho a veinte años, de la familia muerta instantáneamente.

Después de consumar este acto se disparó sobre su cuerpo los tiros que aun le quedaban en el arma homicida, viniendo a caer muy mal herido en la calle Lista, habiendo fallecido probablemente a estas horas.

El Español recibido hoy añade que la noticia de este suceso se refirió a la señora Sanchez Castilla, artista de la compañía que funciona en el teatro Esclava de Sevilla, y el agresor suicida el pretendiente de la misma. A causa de este desgraciado suceso se suspendió en el teatro referido la función que estaba anunciada para la noche del lunes.

En Toledo se preparan grandes fiestas para las ferias, que se verificarán en los días 12 al 22 del corriente.

Habría vistosas iluminaciones orientales, músicas, fuegos de artificio, corrida de toros el día 19 y bailes en la lujosa tienda levantada por el casino de Artistas en el bonito paseo de Merchan.

Los telegramas de París suponen que España tiene proyectos guerreros en África, desde el momento en que se trata de establecer una capitania general en África.

Podemos tranquilizar a nuestros vecinos asegurándoles que España quiere la paz con todo el mundo y solo aspira a ir recuperando las ventajas que truen a los pueblos los gobiernos que trabajan por el orden y los progresos de todos los intereses del país.

En Barcelona se constituyó el lunes último el consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra los intendentes de ejército Sres. Buller y Seguí, varios jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército y el paisano D. José Corso, por abusos y actos ilegales cometidos en el desempeño de sus respectivos cargos. El tribunal se halla compuesto del teniente general Chacón, y como vocales los generales de artillería ó ingenieros, mariscales de campo en los respectivos cuerpos, los de igual clase Sres. Lopez Pinto y Galvis, los intendentes del distrito y del de Aragón Sres. Zaragoza y Echenique.

El proceso excede en mucho de 3000 folios. Creese que la vista durará varios días, habiéndose consagrado el primero a leer parte de la resiliencia del mismo.

El acto se verifica en la capitania general, y a él solo tienen entrada los militares, con obligación precisa de asistir los que están francos de servicio.

Han sido detenidos por los agentes de la autoridad de Barcelona tres malhechores, de cuatro que tenían el criminal intento de robar el tranvía de Gracia. A uno de aquellos se le encontró un cuchillo de grandes dimensiones, con el que se defendió antes de ser capturado.

En la comarca de Cervera se deja sentir notablemente la sequía; los olivos se resienten mucho de ella, lo propio que las ceapas; así es que están muy amenazadas las cosechas de vino y de aceite.

El cabecilla Moore, preso en las cárceles de Reus en virtud de la causa que se le sigue por los fusilamientos de los milicianos nacionales de Altoja, no ha sido indultado, como han asegurado algunos periódicos de Cataluña, puesto que no ha recaído todavía fallo definitivo en la causa. Lo que parece que hay sobre el particular, es que el juez de Reus acordó el sobreseimiento de la causa, que se halla hoy en consulta ante la superioridad.

El activo inspector general de los reales palacios señor conde de Sepúlveda, saldrá mañana para Madrid, restablecido de su indisposición.

El 22 de este mes se celebrará en la capilla de Palacio honras solemnes por el primer aniversario de la muerte de la reina D.ª Maria Cristina.

Sobre las once de la noche ha llegado a esta el duque de Tetuan, acompañado de su secretario particular Sr. Valera. Inmediatamente se han reunido los ministros de Estado y de la Gobernación y han conferenciado breve rato.

Do dos a tres de la madrugada partirá para Villalba el Sr. Silveira.

Ha llegado el brigadier Garcia y se espera mañana al gobernador de Madrid señor conde de Heredia Spínola.

clós violentándose por afirmar... u voz.—Yo lo he alquilado la casa que ocupa.

—¿Cuál?—preguntó Jourdain con interés.

—La que no habi ó habi tanto tiempo, allí abajo, cerca del cámbilo.

—¿Y no me has dicho nada?

—Me habia encargado el secreto; pero puesto que él mismo se vende...

—¿Qué viene a hacer al país?

—Restablecer su salud. Y además, no es feliz.

—¿Por qué? ¿Es dinero lo que lo falta? Se le podría ayudar.

—Má bien creo que sean pesares.

—Ya siento simpatías por él—dijo Jourdain.

—Más las sentirias si conocieras la nobleza de su carácter. Ha renunciado una hermosa fortuna por casarse con una huérfana muy virtuosa, muy interesante.

—¡Ah!—dijo Jourdain, súbitamente enfriado.

—¿Es un crimen?—preguntó Duclós.

—Depende de las circunstancias; por ejemplo, mi sobrino...

—Tu sobrino ha hecho lo que los demás. Ha amado.

—En fin, no importa. Ese joven me interesa. Y además, ¡que tiene talento! Hay notas energías que yo ataco mejor que él; pero en las de sentimiento consigo que no lo lleve. ¿Has reparado en el final?... Si fuese a visitarlo... ¿qué te parece?

—Es preciso esperar un poco,—respondió Duclós.—Lo creo un sí es no es salvaje, y precipitando tu visita podría incomodarse.

—Sin embargo, puesto que me responde, ¿será que tiene ganas de trabar amistad?

—No digo que no, pero te aconsejo que esperes algunos días.

Jourdain se dejó convencer difícilmente; tan grande era su impaciencia. Sin embargo, acabó por rendirse a los argumentos de su amigo.

Durante tres días continuaron los conciertos. Pero el cuarto el vecino no respondió. Jourdain estuvo triste é inquieto toda la noche. El quinto día el mismo silencio. Aquella vez Jourdain, no pudiendo contenerse, anunció que haría una visita a pesar de todo, visto que si aquel pobre vecino estaba enfermo ó afligido, no se le debían rehusar los cuidados ó los consue s de que tenía necesidad.

Duclós estaba demasiado débil para responder; pero sus ojos habían conservado una expresión notable. Jourdain, al estrecharle la mano, comprendió que el enfermo, lejos de oponerse a aquel paso, lo aprobaba completamente por el contrario.

Al día siguiente, pues, Jourdain tomó su bastón y se dirigió en derechura a casa del

locatario de Duclós. La puerta del jardín estaba entreabierta; por lo que no tuvo más que empujarla.

En medio de una pradera de diez pies cuadrados, no lejos de la casa, que estaba casi en ruinas, se hallaba sentada una joven de deslumbradora belleza.

Una niña de cabellos rubios como el oro jugaba a sus pies. Admirado Jourdain, se dijo:

—Virtuosa, interesante, y admirablemente bella además, lo cual nunca está de más. Al verle aproximarse, la joven se levantó en seguida, visiblemente conmovida.

—¿Perdonadme, señora,—dijo el armador,—un paso tal vez indiscreto, pero que es una visita de agradecimiento que vengo a hacer al que, desde hace algunos días, me ha encantado, y por decirlo así, vuelto a la vida.

—Aquel de quien habláis, caballero,—replicó la dama ruborizándose ligeramente,—se tendría por muy dichoso si pudiera estar cierto de haberos hecho un servicio.

—Pues que lo esté, señora,—repuso Jourdain subyugado por el encanto de aquella franca y leal hermosura,—ha conseguido arrojar de mi corazón un mal recuerdo.

—¡Oh!—exclamó la joven con tierno respeto,—juradme no retractar esa buena palabra.

—¡Yo, retractarla! ¿Y por qué?—preguntó Jourdain sorprendido.—¿Quisiera ver a vuestro marido para decirle yo mismo.

—¿De veras, señor?

—Tan verdad, señora, como lo es el que tenéis la hija más bonita que en mi vida he visto. ¿Quisiera besarme, monísima?

—¡Ah!—exclamó Jourdain besándole en la frente.—Si al menos mi sobrino hubiera tenido el talento...

No acabó su frase. El vecino salió de detrás de un árbol y lo saltó al cuello.

—¿Qué!—gritó el tío sofocado.—...es...

—Soy yo, querido tío,—respondió Mauricio,—yo que os amo!

El armador trató de desasirse, pero la niña le asió una mano, mientras Mauricio se apoderaba tíernamente de la otra.

—Estoy preso,—exclamó con cómica desesperación. Es una emboscada. Yo había jurado.

—¡No retractaros!—respondió Marcelina.

—¿Qué reproches no hubierais tenido que hacerme,—dijo Mauricio a su vez, en tono imitado sés o, mibia ligero,—si hubiese caído enfermo...?

—¡Morir!—dijo repuso Jourdain, apercibiéndose entónces de la palidez de Mauricio.—¡Alto allá mi bello sobrino, que yo

SOLEIA FELICIDAD O.

SANTO DE NOV.—San Eusebio, presbítero y mártir.

Este santo, romano de nación, padeció martirio por defender constantemente la fé católica en tiempo de la persecución del emperador Constantino.

Curios.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, a las cinco, vísperas y reserva. Al anochecer después del rosario se cantarán motetes, letanía y salve a Nuestra Señora de la Almudena.

—En la parroquia de San Luis principiará por la tarde, a las seis y media, un triduo en obsequio del glorioso San Roque y predicará todas las tardes D. Máximo Fegovir.

—En la capilla de la calle de la Paloma se cantará al anochecer una solemne salve a Ntra. Señora de la Soledad.

—En la parroquia de San Millán, continúa la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Antonio Garcia Cano.

—También continúa la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia; por la tarde a las cinco se cantarán vísperas y después el sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y la reserva. Al anochecer se cantará una solemne salve a la Santísima Virgen en preparación de su fiesta principal.

—Continúa por la tarde a las cinco y media en las monjas de San Plácido la novena del glorioso San Roque, y dirá el sermón D. Sebastian Urra.

—También continúa la novena del glorioso San Roque, al anochecer, en la parroquia de San Pedro, y dirá el sermón el señor cura ecónomo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

Hoy juéves, todas las misas que se celebran en la capilla de los autores, que bajo la advocación de Nuestra Señora de la Novena se venera en la parroquia de San Sebastian, se aplicarán por el alma de S. A. R. la infanta doña Pilar.

Han sido nombradas recientemente para formar parte de la junta general de Beneficencia, presidida por S. A. la princesa de Asturias, las Excmas. señoras siguientes: Condesa de Cleonard, D.ª María de Leon de Gueroles, D.ª Clara Redoilla de Pineda, D.ª Rosario Suarez de Arce, D.ª Rafaela Sanchez de Morelo, D.ª Gabriela Jimenez de Alonso, D.ª Candelaria Albea, D.ª Prisca San Martín de Luena, D.ª Clara Arzola, D.ª Pilar Fariñas de Pico y doña Dolores Arteaga y Puento.

Hace pocos días fué destruida por un toro en la partida de la Ribera de Tortosa, una joven. Parece que lo estaba guardando con otros que apacaba, y la fiera se abalanzó sobre ella, sin que pudieran auxiliarla las personas que presenciaron tan desgraciada escena, que no terminó hasta quedar cadáver la infeliz.

Ayer partió del puerto de Cádiz con dirección a Ferrol la escuadra española de instrucción que llegó a aquella ciudad el sábado.

En una carta de provincias que hoy recibimos, se nos dice que el autor del dibujo de las 17 cabezas que tanto llama la atención en el Retiro, es D. José Estruch, de Valencia, que ha estado notoriamente unos días en Madrid. Tratáramos la noticia tal como se nos comunica, sin responder de su exactitud.

Afirmaban anoche algunos conocidos democráticos que no han de transcurrir muchos días sin que cesen las discusiones a que viene entregándose entre sí, de algún tiempo a esta parte, la prensa democrática.

En San Sebastián se está preparando un certamen literario en lengua vasca.

Llamamos la atención del ayuntamiento sobre los polígrafos que ofrecen los desmontes que existen entre el museo de Pinturas y el ex-convento de los Jerónimos.

De noche ocurren en aquellos terrenos desgraciados que pudieran evitarse con facilidad colocando una valla ó alambros, siquiera provisionalmente.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 13.

La cámara de los Comunes ha aprobado la proposición de ley relativa a la responsabilidad ilimitada y limitada de los bancos.

Alejandro (Egipto), 13.

Fuad-bajá y Abraham-bajá han llegado al Cairo. Traen el *firmán* de investidura del nuevo khedive de Egipto.

Londres, 13.

El Standard cree que la dimisión del conde de Andrásy, presidente del ministerio austriaco, es definitiva.

Hay dificultades para el nombramiento de su sucesor. Se cree que el conde de Szeceen será llamado a presidir el nuevo gabinete.

San Petersburgo, 13.

El gobierno ruso está negociando con el de Prusia una alianza ofensiva y defensiva.

Bruselas, 13.

Con motivo de la carestía de las patatas, se han amotinado en Menin (Bélgica) varios artesanos.

Ha intervenido la tropa, resultando bastantes personas heridas.—*Fabra.*

En Cartagena ocurrió el sábado una sensible desgracia. En el polvorín de la Alcazara, cuyo destacamento da la infantería de marina, fué hallado cadáver el soldado que estaba de centinela víctima de un disparo de arma de fuego. Según parece, el agresor fué otro soldado que también estaba de centinela. Se ha formado la sumaria correspondiente.

Se ha recibido esta tarde en Gobernación el siguiente telegrama oficial:—*Leon, 13 (8:20 mañana).*

El gobernador al ministro del ramo: En el pueblo de Amelias, distrito de Riaño, en la montaña de esa provincia, ha ocurrido un incendio de importancia, ocasionando algunas desgracias personales.

Como las casas de aquellos pueblos son chozas cubiertas de paja, la propagación del fuego se verificó con suma facilidad.

Detalles por el correo.

La Gaceta de mañana publicará probablemente el importante decreto que ayer anunciamos reformando el personal de los presidios.

El objeto de esta plausible mejora tiende a anular el espresado cuerpo, exigiendo para el ingreso en el mismo condiciones especiales y otorgando a los nuevos funcionarios derechos y estabilidad.

En el mismo decreto se encarga a la junta penitenciaria, el estudio de dos importantes proyectos, uno, relativo a la forma de conducir los penados, evitando los tránsitos, y otro para reemplazar a los actuales cabos por funcionarios reanunciados por el Estado.

La Correspondencia ha recibido esta tarde después de cerradas las oficinas de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Vienna, 13.

El conde Andrassy insiste en su dimisión.

Se cree probable que hasta la reunión de la Cámara, que está convocada para el 22 de setiembre próximo, el emperador no tomará resolución alguna sobre este punto.

Constantinopla, 13.

Es objeto de muchos comentarios la apatía que demuestra el sultán en la resolución de la crisis ministerial.

En los barrios extremos de la capital reina grande agitación por haber corrido el rumor de que en el hospital se han presentado algunos casos de cólera.

Londres, 13.

El gobierno inglés ha dirigido una energía nota al de Turquía exigiéndole el estricto cumplimiento de las estipulaciones del tratado de Berlín.

Nueva York, 13.

Ayer fallecieron nueve de los atacados de fiebre amarilla en Menin.

Fabra.

Carece completamente de fundamento la noticia de la dimisión del director de Obras públicas, señor barón de Covadonga.

Dice el *Imparcial*: «Habíamos dudado, sin hacernos oído del rumor llegado a nuestros oídos, respecto a un hecho ocurrido en la dirección de la Deuda pública, por las irregularidades observadas en una factura presentada últimamente y que fué considerada falsa, en tanto que no viésemos que otros colegas se ocupaban de él; y como algún periódico de anoche dijese algo referente al asunto, resolvimos manifestar lo que sobre el mismo negocio hemos oído.

Parece que el señor director de la Deuda no tenía conocimiento del hecho hasta que le fueron comunicados los datos que hemos podido adquirir. Para rectificar ó ratificarlos en lo que ya hemos dicho, aguardaremos a que se comprueben los antecedentes que tenemos con los que oficialmente se nos comunican, ó que se desmentan, que creamos que no se desmentarán.»

La Correspondencia insiste, como

anoche, en su negativa respecto a la falsificación de una factura. Ni ayer ni hoy los jefes de la Deuda han podido comprobar esa denuncia, y agradecerán al *Imparcial* que facilitase los antecedentes que dió tener y que seguramente no modificará ni en poco ni en mucho nuestra negativa.

El viernes ó sábado de esta semana irá á la Granja á despachar con S. M. el ministro de Ultramar.

Esta mañana se ha producido un incendio en la casa número 19 de la calle de Pizarro, habiéndose sofocado á las dos horas.

Ha destruido todas las bohardillas de la casa, pero no ha habido que lamentar desgracias personales ni pérdidas materiales de consideración.

La *Mañana* asegura que ni á la comunicación de la junta inspectora de la Deuda, de que ha dado noticia la prensa, ni á otras tres, de que dicho periódico dice tener conocimiento, ha dado contestación el ministerio de Hacienda. Y el *Imparcial*, en vista de las afirmaciones de la *Mañana*, pide que conste que continúa la resistencia á las indagaciones de la junta.

En ningún caso sería prueba de esa resistencia el hecho de que hubieran transcurrido algunos días de agosto sin contestar á ciertos fechados en 29 de julio por además, nuestros informes nos permiten asegurar que no ha habido cuatro comunicaciones, sino solamente dos; y que de esas dos, la una dirigida en primer término á la dirección general de la Deuda, hace ya días que está contestada por la misma dirección; y que la otra, que forma un libro compuesto de unos números, está concluyéndose para remitirla á la junta inspectora, que con su examen podrá convencerse de que no ha habido resistencia ni demora para contestar á sus preguntas, sino por el contrario, mucha diligencia.

De los tres senadores y los tres diputados que componen la junta inspectora de la deuda, cuyo nombre y cuyos apellidos citan todos los días algunos periódicos para dirigir censuras al ministerio de Hacienda, hay cinco ausentes de Madrid, entre ellos el presidente y el secretario.

No es exacto, como dice un periódico, que la junta inspectora de la deuda haya acordado separar la intervención general del centro directivo.

Ni en la deuda existe intervención general, sino contaduría, ni la junta inspectora podría separar esas dependencias.

Hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Procedió al sorteo de los cincuenta mayores contribuyentes que han de componer la junta de asociados para el presente año económico.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, dándose cuenta de los despachos de oficio.

Usó de la palabra el Sr. Moreno Eborza y habló de la ruina inminente en que se halla la casa núm. 8 de la calle del Cármen. Le contestó el señor marqués de Torneros diciendo, que en la mañana de hoy se había presentado al ayuntamiento una solicitud suscrita por el propietario de la casa, pidiendo la inmediata demolición de la casa, lo cual ha empezado á verificarse hoy mismo.

Tercio en el debate el Sr. Cervera quien sostuvo contra lo dicho por el señor alcalde, que sin que se forme el oportuno expediente no puede el ayuntamiento proceder por sí y ante sí á la demolición de ninguna casa, y que por lo tanto, aun cuando la casa en cuestión esté ruina, declara que es un proceder arbitrario demolerla, sin que antes se apuren todos los trámites.

A propuesta del Sr. Ramirez Bascan se acordó la instalación de una fuente de vecindad en el distrito de la Latina.

Se dió lectura de un dictamen de la comisión de ensanche acerca de la construcción de la asera que falta para completar la del lado derecho del paseo de Areneros. Fué aprobado, haciendo constar su voto en contra el concejal Sr. Cervera.

En seguida se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia pidiendo que se anuncie la celebración de un concurso para la provisión de dos plazas de médicos numerarios de la clase de segundos. Lo defendió el señor Ramirez Bascan y lo combatió el señor Moreno Eborza, Cervera y Montero Ríos, pronunciando este último un razonado discurso. Puesto á votación el dictamen resultó aprobado por 13 votos contra 7.

Se acordó conceder 4000 reales como donativo á los asilos del Pardo.

En seguida se aprobaron varios dictámenes de la comisión de obras, de que nos ocupamos en otro lugar.

El concejal D. Antonio Gomez usó de la palabra para denunciar la falta de limpieza que se nota en una alcantarilla cerca de la fábrica de bujías.

El teniente alcalde del distrito de Palacio Sr. Pó, llamó la atención del alcalde presidente, con objeto de que se activase la construcción del muro de contención que ha de levantarse en la calle de Bailén, y que se reanueva el expediente relativo al embellecimiento de la puerta de San Vicente y la instalación de aceras en los jardines de la plaza de Oriente.

Y acto seguido se levantó la sesión.

A pesar de cuanto viene diciéndose en la prensa, se nos afirma en centros oficiales, que no tiene el menor fundamento la noticia del proyecto de creación de una capitán general en Outa.

Los ministros residentes en Madrid se reunirán probablemente en consejo mañana.

Los proyectos de reformas administrativas, que se atribuyen al Sr. Silveira, no se pueden referir en manera alguna á las leyes provincial y municipal como creen algunos periódicos.

El actual ministro de la Gobernación piensa realizar algunos proyectos de reforma que darán á los gobernadores algunas más facultades, pero sin alterar en nada ni en mucho las actuales atribuciones de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Oportunamente daremos á conocer las reformas que se proponen plantear el Sr. Silveira y que no ha podido estudiar todavía para precisarlas tan perfectamente como lo hacen los periódicos.

Además de las cantidades que habia publicado la *Gaceta*, con destino á la amortización de la deuda en el mes de agosto, aparece en la de hoy la suma que se destina para la compra de títulos por cuenta de las corporaciones civiles, importante 250000 pesetas.

Con esta nueva cantidad, la suma total que se destinará á la amortización de consolidado, será próximamente de seis millones de reales, como dijo la Correspondencia.

Parece que la entrevista entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos tendrá lugar en uno de los pueblos inmediatos á la frontera, y no en París como se habia asegurado.

El *Imparcial* ignora, por lo visto, que un diputado gallego por más señas, dirigió al Sr. Moyano una carta política relativa al partido, con motivo de la benevolencia, más acentuada cada día, hacia el gobierno que preside el general Martínez Campos, antes de la proyectada reunión de la junta en casa del señor conde de Valmasada.

Ahora bien, sabemos, como el *Imparcial*, que el Sr. Moyano no se retirará á la vida privada, y que continuará siendo moderado, aunque se quedara solo, sean cuales fueren los acuerdos de la junta directiva.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:—*Madrid, 13.*—Real orden facultando á D. Eusebio Sanchez y Basadre para que pueda dirigirse á todas las autoridades y corporaciones que juzgare necesario á los fines del encargo de presidente de la comisión que debe promover la concurrencia de España á la Exposición internacional de pesca en Berlín en 1880, para cuyo cargo fué nombrado en 16 de junio último.

Hacienda.—Reales órdenes elevando el encabezamiento de consumos de Cerdillo de la Torre, Perorrubio, Basardillo y Gallegos, y robajando el de Doncell y Foradada.

—Otra disponiendo cuándo y en qué forma los jefes económicos tienen derecho á una parte del premio concedido por el artículo 7.º de las Ordenanzas de aduanas, en las aprehensiones de géneros de contrabando.

—Otra resolviendo que el venchomn adeque en lo sucesivo el derecho fijado para el vino común en el convenio de comercio entre España y Francia de 8 de diciembre de 1877.

Gobernación.—Real orden revocando el fallo de la comisión provincial de Logroño, que declaró soldado á Pablo Jimenez Ruiz.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 13.

El presidente de la república francesa ha firmado hoy un decreto devolviendo la libertad á 63 deportados á la nueva Caledonia con motivo de los sucesos de la *Comuna*.

Constantinopla, 13.

Un decreto del sultán de Turquía aprueba el nombramiento de comisarios turcos encargados de dilucidar la cuestión de las fronteras griegas.

Paris, 13 (8 v.).

La *Gaceta de Colonia* publica un telegrama de Constantinopla asegurando que el sultán ha resuelto llamar á Mishá-bajá.

Nueva York, 13.

Se ha declarado la fiebre amarilla en Tampico (Méjico), causando muchas defunciones.

Paris, 13.

El tribunal correccional ha absuelto á los periódicos la *Republique Française* y el *Gaulois* en el proceso intentado por D. Carlos de Borbon.

El tribunal ha declarado que la conducta política de D. Carlos provocó los ataques de los periódicos; no teniendo por lo tanto derecho á quejarse.

Paris, 13 (7 n.).

Telegramas particulares de Viena dicen que el gabinete Sironayer ha presentado su dimisión, encargándose de la formación del nuevo gabinete el conde de Taaffe.

Se asegura que el conde Andrassy insiste en su dimisión.—*Fabra.*

Segun telegrama recibido ayer, en el convento español de Tángor se han celebrado horas fúnebres por el eterno descanso de la malograda infanta doña Pilar. A la fúnebre ceremonia asistieron los empleados de la legación y representantes del extranjero.

El *Mundo Político* de ayer supone que han podido existir dificultades por la entrega en la administración económica de las 70000 pesetas de la imprenta Nacional, mandadas ingresar en el Tesoro.

Solo podemos decir, contestando á esta duda, que el día 9 del corriente mes se espidió la orden para dicha entrega y que á las dos horas de haberse publicado se verificó la misma, segun consta de la carta de pago núm. 281 espedita al efecto.

El gobernador saliente de Jaen, señor Senarega, ha entregado el mando al vicepresidente de la diputación provincial, y llegará inmediatamente á Madrid para ir después á tomar posesión del gobierno de Guadalajara.

El premio Reinaud, instituido en París para premiar cada año la mejor obra dramática que se represente, lo ha obtenido en el actual el Sr. D. Henri de Bornier por su drama *La hija de Roland*.

El Sr. Cánovas del Castillo encuentra en Cauterets, como compañeros de baños, á personas que, como él, han estado más de una vez la atención pública. Citaremos entre los principales al duque de Broglie, presidente del Consejo de ministros del 16 de mayo, al cardenal Pie, y entre las señoras á la viuda del ilustre conde de Montalembert.

Leemos en una carta de Roma:—«Nada hay decidido sobre si se cerrará ó no definitivamente la actual legislatura, suspendida bajo la sencilla fórmula de convocar á domicilio á senadores y diputados, que en Italia puede reunirse separadamente. El gabinete no pierde toda esperanza de una corta reunión del Senado á fines de octubre para resolver definitivamente la cuestión del impuesto de la molinada de cereales. Solo entonces podrán entrar en el gobierno otros hombres importantes que refuerzan el gabinete Cairoli, en el cual hay siembre dos carteras vacantes. Pero es muy incierto este concurso del Senado.»

La *Epoca* debe de tener algún candidato para alcalde corregidor ó cosa así de Madrid, pues anoche dice:—«Madrid reclama otro Haussmann que, como el de París, ponga á la capital de la monarquía en las condiciones que debe tener y que no tiene, y el gas to que su sueldo ocasionara estaría compensado con usura con las ventajas

que un nombramiento acertado produjese, sin que faltasen personas idóneas para el caso, si se buscaban, atendiendo tan solo á sus cualidades personales y no á las recomendaciones y el favor, como generalmente sucede entre nosotros.»

La *Política* ha hablado de los desmanes cometidos en Huajuapán (Méjico) contra españoles, siendo muertos algunos de nuestros compatriotas, y de la necesidad de que el señor ministro de Estado dicte las medidas necesarias para exigir las reparaciones convenientes.

Tenga nuestro colega la seguridad de que el gobierno esclarecerá los hechos y reclamará lo que debe reclamarse en nombre de nuestro decoro y de los intereses españoles.

El gobernador de Palencia ha salido para los baños de Caldas de Bosaye.

En Gobernación se recibieron anoche los siguientes telegramas, dando cuenta de nuevos incendios ocurridos en provincias.

El gobernador de Leon amplía el que publicamos en la edición de ayer tarde, sobre el incendio de Anelles, en los siguientes términos:—*Leon, 13 (7 n.).*

Recibí nuevos detalles del incendio del pueblo de Anelles, que ha desaparecido por completo. De las 34 casas que contaba dicha localidad, 30 han quedado reducidas á cenizas.

El cura párroco ha sido víctima del siniestro, y su cadáver carbonizado se ha encontrado entre los escombros de su vivienda.

Han salido lesionados varios vecinos. La diputación ha acordado mandar recursos para socorrer á las víctimas del siniestro.

Detalles por el correo.

Musca, 13 (8 n.).

El gobernador al ministro de la Gobernación: El jefe del puesto de la guardia civil de Bernes me participa que en el monte de San Juan de la Peña, propiedad de la diputación provincial, se ha declarado un horrible incendio, del cual se aprehieron ayer tarde, tomando proporciones colosales, recorriendo considerable extensión de terreno.

En dicho monte se halla enclavado el célebre Monasterio panteón de los reyes de Aragón, pero no se tiene noticia de que el citado edificio haya sido tocado por las llamas.

Han salido inmediatamente para el sitio del siniestro con auxilios facultativos y otros recursos, el vicepresidente de la comisión provincial, el jefe de Fomento y personal facultativo.

Daré cuenta á V. E. por telegrama de las noticias que vaya recibiendo.

Cádiz, 13 (4 t.).

Gobernador al ministro de Gobernación: Han tenido lugar cuatro incendios en los términos municipales de Arcos, Paterna y Medina. Dos de estos resultan ser intencionados y casuales los otros dos.

Se han dado instrucciones para que sean perseguidos activamente sus autores.

Mañana se reúne la junta de secuestros con arreglo á lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1877.

Valleadolid, 13 (10 n.).

El gobernador al ministro de la Gobernación: El alcalde de Pollos me participa que un incendio ha destruido en el día de hoy ocho casas de aquella localidad con todos sus muebles y demás efectos.

No hay que lamentar desgracias personales.

Así los nueve de la noche se había dominado el incendio.

Pido detalles que comunicar á V. E.

Ayer empezaron en la Academia de San Fernando los ejercicios de oposición á las plazas de pintura y escultura pensionadas por la diputación provincial de Madrid.

Tres son los opositores que se han presentado á las plazas de pintura y otros tres á las de escultura.

El director general de la guardia civil, señor marqués de la Oñza, secundado por el secretario de la dirección, señor brigadier Arderitis, está estudiando en la actualidad importantes proyectos referentes al nombramiento de cuerpo que está á sus órdenes, de los cuales los más importantes son: uno que se refiere á la reforma de la carilla del guardia civil con arreglo á las leyes de caza y pesca aprobadas últimamente en las Cortes y otro de reformar también de la documentación desde el cabo hasta el coronel del tercio.

Mañana probablemente saldrá para Jaen el gobernador civil de aquella provincia nombrado últimamente, don Agustín R. Oríguez Santa María.

Dice la *Epoca*: «Nuestro representante en Tángor, Sr. Diosdad, ha remitido comunicaciones oficiales al ministerio de la Guerra, que han sido trasladadas á la secretaría de Estado. No conocemos el texto de estas comunicaciones, pero extraoficialmente se nos dice que pudieron dar lugar al relevo del Sr. Mendez Vigo, nuestro representante en los Estados Unidos, y ocupando su vacante nuestro querido y antiguo amigo el Sr. D. Mauricio Lopez Roberts.»

Aun no hay nada acordado que confirme lo indicado por nuestro colega.

Hace años que se entablaron negociaciones entre España y la república del Uruguay, para establecer tratados de amistad y de comercio; quedaron paralizados, y se continuaron últimamente por nuestro representante, el señor Lorente, habiendo fracasado ahora. Sobre este asunto dice la *Epoca*: «En esa situación y trascurridos casi nueve años, el Sr. D. Manuel Lorente, que encontró algunas negociaciones entabladas, tomó con indecible interés y decisión el terminarla; y venidas todas las dificultades en la Cámara y con el gobierno, habiendo ofrecido una y otra cumplir lo pactado y hacer justicia á España, la prensa amiga del gobierno se desató en improperios contra España en artículos tan vacíos de doctrina y de buen sentido, como llenos de palabrotas patrióticas, hoy pasadas de moda en todas partes, y el diador se ha dejado imponer, y el tratado queda nuevamente en espera de días en que las pasiones no ofusquen la razón, y en que la justicia y la conveniencia puedan abrirse camino.»

A la *Epoca* le dicen de Roma: «Dejando para mañana las muchas noticias que tengo del Vaticano, me limitaré por hoy á decirles que monseñor Bianchi, del que cada

día recibo mejores informes, ha sido aceptado ya como nuncio por el soberano de España, y que hasta ahora la Santa Sede nada sabe sobre los proyectos de arreglo de diócesis en España.»

El *Siglo* dice que el general Martínez Campos no pertenece á ningún partido, sino á la patria y al rey, ocupando por lo mismo un puesto más alto que el de jefe de un partido.

Segun una estadística que publica un diario catalán, el mencionado cuenta en el mundo con 17,418,000 adopciones, perteneciendo la mayoría á América, Asia y Africa. Durante el año 78 se reanudaron en todas las cajas marplatenses sumas que arrojan un total de 3482,073,000 rs. invirtiéndose igual suma en las atenciones y servicios de las asociaciones.

Hoy sale con dirección á Ciudad Real, con objeto de hacerse cargo del mando de aquella provincia, el conde de Foxá, nombrado últimamente gobernador de la misma.

Anunciando algunos periódicos que han quedado cesantes en la imprenta Nacional envarata y tantos empleados por el nuevo arreglo.

Como podrá creerse que son nuevas cesantías, debemos ampliar la noticia diciendo que no son cesantes y tantos sino treinta y tantos los empleados de la imprenta Nacional que han quedado cesantes en virtud de la reforma llevada á cabo por el Sr. Silveira; pero la mayoría de ese número cobraba de fondos del material y no de plantilla como se ha dicho.

En el Hospital y en el Hospital de Ciudad Real han quedado instaladas 20 hermanas de la Caridad, que desde el año 68 no prestaban sus caritativos servicios en dichos establecimientos benéficos.

Apodose se recibió el siguiente despacho oficial:—*Granada, 13 (7 n.).*

En el pueblo de Zagra, del distrito de Loja, ha tenido lugar un tumulto ayer tarde con motivo de negarse los vecinos á pagar los derechos de consumo.

Han sido detenidos los agitadores, y la tranquilidad ha quedado restablecida.

El *Diario Español* hablando de la política de España en Marruecos dice: «Política de paz, política de concordia, política de sincera amistad, política de predominio por el desarrollo de nuestros intereses en todos los ramos de la actividad. Y esta es, digase lo que se quiera, la política que el gobierno y el partido liberal-conservador, representación aquél de éste, quieren seguir en el imperio marroquí.»

La capitán general de Africa ha existido ya, y fué capitán general el señor Ros de Olano, en cuyo tiempo se hicieron varios proyectos de fortificación y mejoras que no se han realizado aun.

Un colega dice que no hay razón para que siendo la corte el punto de intersección de los principales ferrocarriles de España, y concurriendo en ella las producciones de todas nuestras provincias del litoral y del interior, debiendo ser, por tanto, una de las más baratas de España, sea, por el contrario, la vida en Madrid más cara que en el resto de la Península y que en las capitales de Bélgica y de Francia.

Tiene razón el colega. A Madrid llegan los productos de muchas provincias que se venden á precios más altos que esos mismos productos trasportados á mayores distancias y á poblaciones de gran vida como Málaga, Sevilla y Barcelona. Bien merece estudiarse ese fenómeno que perjudica á los que en Madrid habitan.

Ha fundado en la bahía de Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, el vapor-correo español *Africa* con la correspondencia y 31 pasajeros.

El día 8 del actual ocurrió un violento incendio en el término de La Carolina, quedando destruidas 700 olivas y 2300 cecinas.

Ha sido concedido el título de ilustrísima á la villa de Olot por los merecimientos que hicieron sus habitantes en la defensa de dicha villa en la última guerra civil.

El diario democrático *la Union* ha sufrido dos nuevas denuncias por artículos publicados en los números de ayer y ayer.

Sentimos los percances repetidos del colega.

Al decir anoche que habia salido por la línea del Norte el gobernador que era de Toledo, se puso por equivocado el nombre de D. Mariano Cazorro, siendo así que nos referiamos á D. Antonio Mauriño que se dirige á los baños de Marquina.

Una carta de Madrid publicada por el *Diario de Barcelona*, dice que hay agentes revolucionarios que viajan cómodamente y van por los pueblos repartiéndoles proclamas, y lo que es peor, perorando en cafés y casinos de poblaciones importantes, sin que se les detenga ni persiga.

Tenemos por exagerados en extremo tales noticias, puesto que los agentes del gobierno, no dejarían de saber algo y de tomar las medidas oportunas para evitarlo, y no sabemos que lo hayan hecho.

La lucha que se sostiene en Bulgaria y en Rumania entre el kapak ó gorro búlgaro y el fez ó gorro turco, ha hecho sentir sus efectos en Austria, segun dice el *Danubio*.

Los fabricantes de Fez ven declinar su industria con una rapidez alarmante. La exportación anual ha disminuido ya en proporciones muy serias, pues la diferencia de menos en este año es de 600,000 fez.

Hay provincias donde ha desaparecido por completo, como la Bulgaria, la Dobruja y la Nueva Servia. En la Bosnia en la Rumania oriental decrece sensiblemente el número de los que lo usan. En Tesalia y en Epiro la moda tiende igualmente á la desaparición del gorro turco.

Un periódico habla de que en un juzgado de Madrid se instrua causa contra un extranjero por haber publicado como suya, una obra literaria original de un modesto escritor. Y el *Imparcial*, aclarando el misterio, dice lo que sigue:—

«El extranjero es el Sr. D. Carlos Gutierrez, representante que ha sido de varias repúblicas americanas; el modesto escritor, el Sr. Silva Ferro, secretario particular que fué del primero.

Parece que el señor de Silva Ferro escribió una obra con el título de *Fray Bartolomé de las Casas*, y autorizó al

Sr. Gutierrez para que, con su nombre, la publicase en América.

Por el Sr. Gutierrez hizo extensiva, de autoridad propia, la concesión del autor, y se ha tomado la libertad de dar la á luz en Madrid, siempre con su nombre al frente.»

Se ha concedido licencia para venir á esta corte al capitán general del departamento de Cádiz, D. Ramon Maria Perez.

Ha quedado encargado del gobierno militar de Zaragoza el brigadier comandante de ingenieros D. Francisco Zaragoza y Amat, durante la ausencia del general señor marqués de la Plata.

Escriben de Birgros que el domingo pasado ahogó en

ALMANAQUE SUI-GENERIS.

SANTORAL EN VERSO

RAMIRO MESTRE.

GRABADOS INTERCALADOS EN EL TESTO,

2 RS.

VENTA.

POR MAYOR,
ROLLO, 5, ENTRESUELO.

2 RS.

VENTA.

POR MENOR,
EN LAS LIBRERIAS.

de Bilbao, de la calle de Alcalá desde la Peligros hasta la plaza de la Independencia y de la calle de Santa Engracia.

Además ha acordado el ayuntamiento adquirir 800 metros lineales de adoquín de encinar, 500 de losa granítica y 1000 metros cúbicos de piedra partida para las reconstrucciones parciales.

Dicen de Engracia que el violento incendio que empezó el domingo a las dos de la tarde y terminó el lunes cerca del medio día, ha destruido completamente la parte más fértil y rica de los montes de aquel término. Se declaró en el monte público denominado Puntal del Padregal, propagándose el fuego a los otros del fondo de Cervellón, que fue donde causó mayores estragos, recorriendo 900 metros cuadrados, consumiendo 9225 pimientos, 995 pinos maderables, y cerca de 3200 cargas de leña.

El terreno quemado en el monte tiene de extensión 763 metros cuadrados, habiendo consumido allí el voraz elemento 282 pimientos y 250 cargas de leña. Se necesitaron para apagarlo grandes esfuerzos por parte de la guardia civil, empleados del distrito forestal y dependientes de la alcaldía de aquella población. La causa del terrible siniestro se atribuye a un pastor que estuvo allí momentos antes con su ganado, y ha sido puesto a disposición del juzgado de primera instancia de aquel distrito.

Por la dirección general de la guardia civil se ha pasado una comunicación al ministerio de Fomento, con objeto de que por dicho centro, así como por las empresas de ferro-carriles, se adopten de acuerdo con la dirección expresada, medidas eficaces que conduzcan a la mayor seguridad en los trenes, tanto de personas como de equipajes y fardos, y puedan evitarse en lo sucesivo hechos escandalosos ocurridos en los caminos.

Ha sido destinado al depósito del Ferrol el teniente de navío D. Enrique Pando, y el capitán de navío D. Julian Ojeda y el teniente D. José Guerra, han sido destinados a las inmediatas órdenes en esta corte del señor ministro de Marina.

El total de los donativos en metálico que se han recogido en Europa para las víctimas de las inundaciones de Szegedin, en Hungría, asciende a 2.435.337 florines.

Anuncian los periódicos austríacos que el incendio que ha destruido las tres cuartas partes de la capital de la Bosnia, fué producido por una explosión ocurrida en una fábrica de aguardiente.

Como quiera que en los centros oficiales no se tienen noticias de los casos de cólera ocurridos en Constantinopla y de fiebre amarilla en Memphis, como anuncian los periódicos, el ministerio de Estado ha dirigido a nuestros representantes en aquellos puntos pidiendo noticias sobre el estado de la salud en dichos países con objeto de adoptar las medidas sanitarias de precaución convenientes.

Para todo el mes de octubre podrá hacerse a la mar la fragata *Navas de Tolosa* que se encuentra en San Fernando limpiando sus fondos.

BOLSIN.—En el día de ayer no se hicieron operaciones.

MUEBLES Y CAMAS

se alquilan y venden a precios económicos, 34, TUDESCOS, 34.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA CLARA CARRASCO Y CARBONERO,
viuda del Excmo. Sr. D. Ramon Patiño, ha fallecido en Chinchon el día 10 de agosto.

Sus hijos don Fernando y doña Anunciación Patiño, duquesa viuda de San Carlos; su hija política, nieta y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

DE LA CALLE DE LA ALMUNEDA, Número 2, ha desaparecido ayer un perro caehorro, blanco, con manchas café en la cabeza y lomo, orejas cortas y un collar con candado. Se gratificará en la portería de dicha casa. A-1

SOLAR CON RENTA INMEDIATA A LA SALIDA de Toledo, se vende uno de 2500 cuapés. Razon, Fuencarral, 17, pral. de cuatro a siete. A-1

GRAN ALMONEDA de todo el mobiliario de casa y un piano. Cruz, 43 y 45, pral.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL Extranjero. Tetuan, 14.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—R. Ramirez, Alcalá, 13.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

LEÑAS DE ENCINA.

Se compran en el monte para carbonería. Razon, Escalante, 17, escritorio. Madrid.

PERDIDA.

En la mañana del 11 del corriente, de un perro caehorro, color pardo. Se suplica lo devuelvan calle de Hortaleza, 3, tienda, y se gratificará.

UNA SEÑORITA INGLESA.

Posuyendo el francés, desea dar lecciones de inglés. Calle de Villanueva, 3, piso 4.º (barrio de Salamanca).

TRASPASO.

De una espaciosa tienda con cuatro huecos y cuarto principal, en precio arreglado. 8, ESPOZO Y MINA, 8.

SALES Y ALGAS MARINAS para baños de mar 8 rs.

BAÑOS SULFUROSOS. *Magnesia efervescente* contra la bilis, acidez del estómago y malas digestiones. Frasco, 8 rs. Polvos gasosos refrescantes de agraz, fresa, grosella, clava, zarzaparrilla, etc. Un paquete con doce tomas, 4 rs. Dr. Just, Peligros, 4, botica.

HACE FALTA UN CHICO.

Paz, 7, librería.

DIANOS Y ORGANOS MAGNIFICOS.

Se toman en cambio los usados. Hay pianos verticales baratos. Hileras, 8, bajo.

DORASENTARSE SU DUEÑO.

Se vende un piano vertical, barato. Olivo, 19, 3.º izq.º.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS, militares y sobre casas y terrenos.

Gato, 3, 3.º. De nueve a once.

SE CEDE UN GABINETE.

Hortaleza, 43.

HUESPEDES A 6 RS. DOS COMODAS.

Vicario Viejo, 7, pral.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Calle de Amaniel, 30, cuarto 3.º.

ALMONEDA DE TODO EL MOVILIARIO y efectos de cocina.

Meson de Paredes, num. 27, cuarto 2.º dcha.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares.

Sobre fincas y rentas. Olivo, 16, 2.º izqda.

HABITACIONES ESTERIORES.

Plaza de Isabel II, 7, entresuelo.

SE CEDE GABINETE CON SALIDA.

San Onofre, 3, 2.º.

SACRAMENTAL DE SAN LORENZO y San José.

El domingo 17 del actual, a las diez de su mañana, y en el salón de juntas de la misma, sito en la iglesia de San José se subasta la construcción de 78 sepulturas de galería. El pliego de condiciones puede verse todos los días, de diez a una, en dicha sala de juntas.

DINERO EN EL ACTO.

SE facilitan a pasivos, activos y militares. Anticipos de pagas e hipotecas de fincas. Doncella, 20, principal.

BIEN REALES DE HALLAZGO.

Se darán al que presente en la Carrera de San Jerónimo, num. 17, un retrato de señora, tarjeta americana, por Monk et C.º. Se perdió el 4 del corriente entre los números 17 y 19 de dicha calle.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Mayor, 116, port.º

CASA PARTICULAR, SE CEDE sala y alcoba.

Hortaleza, num. 68, segundo.

DINERO EN EL ACTO. SUELDO pasivos, militares y Cueros facultativos.

Razon, Cruz, 48, entresuelo izqda.

MA DE CRIA, CALLE DEL OLIVAR, 31, taberna.

NUOVO RESTAURANT, CANAL del Carmen y de Tetuan, 33, entresuelo.

Reparados los desperfectos que causó el fuego, se abrirá de nuevo el 15 del corriente.

EL CARMEN.

Servicio cubiertos de 8 rs. en adelante. También se reciben encargos para el domicilio. PLAZA DEL CARMEN, 4.

SALES para baños de mar.

Paquetes para un baño 4 y 4 rs. Botica de Sánchez Ocaña, Atocha, 85.

PRIMER DEPOSITO DE INSTRUCCION y Doma.

Debido a construirse trescientas manzanas con sus corrajes de las conocidas por españolas con las modificaciones indispensables para que puedan utilizarse en el servicio militar, así como trescientos corrajes de brida, trescientos cubre capes, trescientas mantillas, trescientas mantas con funda, ciento sesenta y dos portas mosquetones, ciento sesenta y dos portas carabinas, trescientos pares de estribos, trescientos bocados de los llamados Jerezanos, y trescientas serretas, se anuncia al público para que los que se quieran interesar en estas construcciones, presenten sus modelos el día 15 del mes de setiembre próximo venidero a las nueve de la mañana de dicho día, en la casa que ocupan las oficinas de este depósito, sito en la plaza del Campo Santo de los Mártires, num. 8, ante la junta económica del cuerpo, que se hará reunir para su examen y aprobación; todo bajo el pliego de condiciones que en el anuncio se pondrá de manifiesto. Córdoba, 7 de agosto de 1879. —El T. C. comandante jefe del detall, José M. Melgarejo.

AMA DE CRIA.—ARCO DE SANTA MARIA, 2, vaquería.

CALLE DE SANTA MARIA, 114, 2.º interior, ama de cría.

DINERO EN EL ACTO

a clases pasivas, jefes militares y empleados. Real, 2, 2.º derecha, de 5 a 7.

Todas las misas que se celebran el día 14 del corriente en las iglesias de Calatravas y Jesus de esta corte, serán aplicadas por el alma

DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE DE MEDINACELI (Q. S. G. H.)

Su viuda ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.

El Excmo. señor D. RAMON MARIA SUAREZ,

caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia, de la de mar, y de otras nacionales y extranjeras, gobernador que fué de varias provincias y director de la cancillería del ministerio de Estado, falleció el día 14 de febrero del corriente año.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 14 del actual, en las iglesias de San José y Ninas de Leganés, y el día 15 en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. Pilar, hijo político de Celestino Cañedo y Fernandez, su hermano D. Tomás, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PROFESOR.

Para el desempeño de las clases de primero y segundo año de matemáticas y física, se necesita un acreditado colegio de segunda enseñanza uno de ciencias que posea el título. Darán razón, librería de Hernandez, Arenal, 11.

INMENSO surtido de corsés, formas nuevas

Coraza y Juana de Arco. También se hacen a medida y se envían a provincias mediante aviso. I. GUARNALDA, Espoz y Mina, 11.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA D.ª MARIA DIAZ AGERO Y GUTIERREZ falleció el 14 de agosto de 1878.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en las iglesias de Santiago, la Encarnación y Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre, hermanos, abuela, tios y primos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CASA-PENSION ESCOLAR,

por una sociedad de profesores. Establecimiento destinado a los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la universidad Central o alguna de las escuelas facultativas de la corte; tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes y dar a los padres de familia la mayor garantía que puedan desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán a sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que aplicados al cumplimiento del deber ganarán sus cursos y seguirán sus carreras sin tropiezo de ningún género.

Los que deseen plazas deben dirigirse desde luego a D. José P. Piro, fundador de la Casa-pension Escolar, Espiritu Santo, 6, pral., Madrid, quien mandará prospectos gratis al que los pida, dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que deseen.

LAMPARAS Y BAÑOS NUEVOS

a precios muy arreglados. Plaza de Herradores, número 12, María.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio. Debiéndose proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas, que dicha compañía puede necesitar en el término de tres años, se avisa al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposición, lo verifiquen hasta el día 29 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, expresando además en el sobre: Proposición de maderas de construcción.

Es condición indispensable que a las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de 2000 reales vellón, que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no fueran admitidas.

Toda proposición, con el recibo de la fianza espuesta, será entregada en la dirección de esta compañía, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente, debiendo los proponentes cerrar el sobre dirigido, como queda dicho, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación, también con lacre, al principio de la proposición.

La apertura de los pliegos se hará en la oficina del señor jefe de almacenes, a las doce de la mañana del día 30 del corriente, a cuyo acto podrán concurrir los interesados, si lo creen conveniente.

Los precios los establecerán los proponentes por las clases de maderas y en la forma que expresa el detalle que figura en el pliego de condiciones.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desear todas las que se presenten en el caso de no concepcionar ninguna admisible.

Madrid, 8 de agosto de 1879.—El director, C. S. Montesino.

CARROS-MUDANZA

F. Delirio, Arenal, 7; 5 Andrés, 14 P. Areneros, 4; Almirante 14

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON, COCHE-CORREO.

Desde el día 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS. Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138. En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.

ADMINISTRACIONES.

MADRID. — Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7. HUESCA. — D. José Puig Oriol, fonda de España. PANTICOSA. — D. Angel Lopez.

CALENDARIOS

perpetuos en relojes de bolsillo. No es novedad el calendario en relojes de MIL pesetas. Pero si es de gran acontecimiento en remonitores de 140 rs. Esta clase de relojes, como las muchas que componen nuestro surtido, son con garantía de su buena marcha.

IBO ESPARZA, 34, Carrera de S. Jerónimo 34.

AVISO A LOS SEÑORES DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

Los precios que registrarán desde el 20 de agosto corriente en el tojar de la «Posesión de la Fuente del Berro» serán los siguientes: Ladrillo recocho, a 15 reales ciento. Id. pintón, a 14. Id. pardo, a 13. García y Beltran.

D. MANUEL CRESPI DE VALDAURA Y CARVAJAL

HA FALLECIDO EL 12 DE AGOSTO DE 1879.

Sus sobrinos, los demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el jueves 14 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Martín, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el mismo día, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jacometrezo, número 65, al cementerio de la Sacramental de San Martín.

No se reparten esquelas.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN CHACON FERNANDEZ DE CORDOBA

falleció el día 13 de agosto de 1879.

R. I. P.

Su esposo el Excmo. señor teniente general D. Juan de Alaminos y de Villar, su hijo don Juan de Purificación, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del corriente a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, núms. 48 y 50, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se replica el coche.

EL SEÑOR DON HORACIO LINO DICKINSON,

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE,

falleció a las 6 de la tarde del 5 de agosto de 1879.

R. I. P.

Su esposa doña Martina de Artaza, sus hijas, padre político D. Francisco de Artaza, hermana y demás parientes, suplican a los amigos que no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 14 del actual a las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy parroquia de Santa Cruz, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

BAÑOS DE PANTICOSA

DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.º

El día 20 de junio daré principio el servicio de las espresadas empresas, desde Huesca al baño, en combinación con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se espandan billetes y darán razón de precios en las administraciones de las empresas en Madrid.—Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja. Zaragoza.—Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. HUESCA.—Fonda de la Union.

Los señores viajeros que deseen pedir con anticipación los billetes, podrán hacerlo en la administración de Madrid ó a su director Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

El duelo se despide en la iglesia.

CALENDARIOS

perpetuos en relojes de bolsillo. No es novedad el calendario en relojes de MIL pesetas. Pero si es de gran acontecimiento en remonitores de 140 rs. Esta clase de relojes, como las muchas que componen nuestro surtido, son con garantía de su buena marcha.

IBO ESPARZA, 34, Carrera de S. Jerónimo 34.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillones de banisteria y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de esbo de lana, 1400 rs. Gabinetes completos a la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, última novedad, 1400 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación y comision a todas las provincias de España. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredora.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

de preparación para el ingreso en Ingenieros civiles y militares, Estado mayor, Artillería, Caballería, Infantería, Administración militar, Marina, etc.; y todas aquellas cuya base sea el estudio de las matemáticas, Plaza de Santa María num. 2, 2.º izquierda. Horas de despacho, de 4 a 7 de la tarde.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Para engrandecer los almacenes más vastos que se conocen en España, con el nombre de

LA ISLA DE CUBA,

no teniendo donde colocar los géneros durante las obras, se venden a precios increíbles como podrá juzgarse por los siguientes:

GROS NEGROS y de colores, pura seda, a 14 rs. Preciosas LANAS y SEDALINAS a 2 y 3 rs. CRETONAS para vestidos a 1 real. MADAPOLANES superiores a 1 1/2 rs. MERINOS NEGROS y beañillas a 4 rs. CORTINAJES y visillos a 1 1/2.

ISLA DE CUBA

MONTERA, 35.

Almacenes, Puebla, 19, frente a S. Antonio. EDUARDO GARCIA, MADRID.

NOTA. Remesas a todos los pueblos de España. Pídanse muestras y datos.

REALIZACION VENTAJOSA

en el almacén de tejidos REVIRIEGO Y GONZALEZ, HOY LEANDRO GONZALEZ.

Gros de París y Lyon desde 12 rs. vara. Telas de lana y seda, novedad, a 2 y 3 rs. vara. PLAZA DEL ANGEL, NUMS. 13 Y 14.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorente

DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD

Curacion con el «Afrodisiaco Marino» Caja, 30 rs. Fuera, 34. Descalzas, 6, botica.

MINERALES EN VENTA.

Botella colección clasificada. Areneros, 17, pral. num. 4.

SE CEDEN HABITACIONES.

Tres Cruces, 4, duplicado, segundo izquierda.

VENTA.

En el pueblo de Solomolinos partido judicial de Atienza, provincia de Guadalajara, se vende una fábrica de fundición de hierro, con fuerza motriz hidráulica de 400 caballos, susceptible de aumento, y con espaciosos edificios para aparatos y artefactos apropiados.

Tiene abundantes minas de hierro a las que solo se ha extraído la primera capa, y hay indicios de otra de carbon de piedra. Este establecimiento puede destinarse fácilmente a otras industrias, como elaboración de tejidos, fabricación de papel, etc., sin desatender a la fundición, pues que para todo ello tiene fuerza motriz bastante y buenas proporciones. En la portería de la casa calle de las Infantias, 31, D. Jacinto Sierra, dará razón y manifestará una extensa Memoria de la finca.

LA ISABELA.

Magníficos coches, buena tonada, jardines deliciosos, clima apacible, aguas eficaces contra los reumas y enfermedades nerviosas. Prospectos y billetes.

ALCALA 28.

ALMONEDA DEL AJUAR completo de una casa. Paseo de Recoletos, num. 8, cuarto bajo derecha, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

PERSIANAS.

Nuevo sistema, duración y buena forma a 1'35 pie cuadrado. Biblioteca, 8.

CARRUAJES Y CABALLOS.

Se venden en la calle de Fortuny, hotel num. 8.

320 RS. DENTADURA COMPLETA.

320 RS. DENTADURA COMPLETA. 300 dientes permanentes, Espejo y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, 2.º. Consultas de 9 a 6.

EXTRACCION DE MUEBLAS

de cámara de S. M. (barrio de Argüelles), Tutor, 31.

38-MONTERA-38.

Primeras novedades de París en bisutería de todas clases. A los verdaderos cristales de roca del Brasil garantizados y firmados, a 32 rs. par en anteojos ó lentes. 38, Montera, 38.

CARRILLAS, HERRAMIENTAS, FUELOS de fragua. Toledo, 82.

DUENAS.

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. ARRETES, NUM. 7, PRAL.

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad. Su venta, joyería de Fornor, Montera, 34.

DINERO.—A CLASES PASIVAS,

empleados, militares, alquileres e hipotecas de fincas. Silva, 40 y 43 pral.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 13 de agosto de 1879.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mej.
S. Sebastian	26.0	Cubierto...	Tranq.
Bilbao	20.0	C.º llovizna	Idem.
Oviedo	19.6	Casi despej.	Idem.
Comillas (7 h)	21.6	Despejado.	Tranq.
C.º cubierto	20.1	C.º cubierto	Tranq.
Oporto (7 h)	23.6	Despejado.	Idem.
S. Fer. (7 h)	20.3	Nuboso.	Idem.
Sevilla	24.0	Despejado.	Idem.
Tarifa	25.6	Nuboso.	Oleajo.
Granada	20.0	Cubierto.	Risada.
Cartagena	25.9	Idem.	Idem.
Alicante	30.6	Idem.	Idem.
Murcia	25.2	Id. lluviosa.	Idem.
Valencia	19.0	Cubierto.	Idem.
Palma	17.0	Idem.	Idem.
Barcelona	19.0	Idem.	Idem.
Teruel	19.0	Nuboso.	Idem.
Zaragoza	22.8	Idem.	Idem.
Soria	19.2	C.º cubierto.	Idem.
Valdolid	21.3	Cubierto.	Idem.
Salamanca	28.0	Despejado.	Idem.
Madrid	23.5	C.º cubierto.	Idem.
Ciudad-Real	20.8	Cubierto.	Idem.
Alicante	19.5	Idem.	Idem.

BOLSA.—COT. OFIC.—AGOSTO 13.

ONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO
		Alza. Baja.
3 por 100 interior.	15-45	0-028
Fin de mes.	00-00	
Fin próximo.	00-00	
2 por 100 exterior.	00-00	
Amoriz. interior.	36-00	
Id. exterior.	00-00	
Billetes hipotec.	00-00	
Bonos del Tesoro.	94-00	0-015
B. Hipot. Céd. 7.º 0/0	00-00	
Id. de 6.º 0/0.	98-25	
Id. E.º y Tesor.	98-25	0-05
Banco H. Colon.	00-00	
Renta Ad. Cuba.	00-00	
Oblig. ferro-car.	31-85	0-05
Oblig. 30 d. l.	47-40	
Paris, 8 d. vista.</		